

los sentimientos que los Próce...

Ya ven ustedes que es preciso estar en los sacrosantos del...

Por sí dadas hubiese. ¡Jungun...

Concluyó, pues, la dichosa...

Entre las hermosas inscripc...

Y ¡vamos que aquello de tr...

El Centenario, entre las ma...

Nuestro primer historiador...

Nuestro primer diplomático...

Nuestro primer escritor, que...

Este brillante escritor, que...

Y, para terminar, una presen...

No creo, pues, que haya razón...

de llegar, al fin, para la regeneración...

JUAN LATA

CARLOS A. BERMEJO

ABOGADO

Estudio: Carrera de Esmeraldas, N.º 77

Manuel C. de Vaca

ABOGADO

Manuel C. de Vaca

ABOGADO

Carlos R. Cuviri

ABOGADO

Carlos Alberto Arteta

MEDICO Y CIRUJANO

Homenaje Mercedo.

El primer periodista ecuatoriano

Obligado de una pluma de oro

El Centenario, entre las ma...

Nuestro primer historiador...

Nuestro primer diplomático...

Nuestro primer escritor, que...

Este brillante escritor, que...

Y, para terminar, una presen...

No creo, pues, que haya razón...

Significativo hemos dicho que...

A. T. CEVALLOS Y Ca.

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

Ofrecen a sus numerosos cliente...

El General Reyes les ha tenido...

A pesar de que en lo que me...

Ultimamente, ha llamado mu...

Los de Yankelandia, sobre...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

Hay que ver lo que pasa en...

actualmente; pero el argumento...

Tampoco vale la razón de ha...

Es el recurso de fuerza prop...

JUDICIAL

En el recurso de fuerza prop...

En las casas que fueron del...

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

Quito Agosto 10 de 1909.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

Quito Agosto 10 de 1909.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

Quito Agosto 10 de 1909.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

Quito Agosto 10 de 1909.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

Quito Agosto 10 de 1909.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

actualmente; pero el argumento...

Tampoco vale la razón de ha...

Es el recurso de fuerza prop...

JUDICIAL

En el recurso de fuerza prop...

En las casas que fueron del...

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

Quito Agosto 10 de 1909.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

Quito Agosto 10 de 1909.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

Quito Agosto 10 de 1909.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

Quito Agosto 10 de 1909.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

Quito Agosto 10 de 1909.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan cajistas

La persona que necesite Som...

En esta imprenta se ven...

La Olimpia

Carrera de García Moreno, N.º 51, frente al Templo de la Compañía.

Acaba de recibir para realizar en las fiestas del Centenario, a precios sin tener a competencia.

Telas de seda, lana y algodón.—Casimires negros y de color, de pura lana.—Guantes de cabritilla de todo color.—Guantes de seda para señoras.—Guantes de lana para hombres.—Sombreros finos de mocora.—Camisetas blancas y de color.

Quito Agosto 10 de 1909

G. R. VIEL

Botica Americana

En la Botica Americana, situada en la plaza de Santo Domingo, encontrará el público despacho esmerado, drogas frescas y un gran surtido de especialidades.

La Estrella Oriental

DE NAJAS HEREDAS

El lunes 19 del presente darán una gran realización que jamás se ha visto en Quito, todo con mercadería buena, escogida y de última novedad como para las fiestas; los precios a que están en lista, es con el cincuenta por ciento, menos del precio que venden en plaza.

La Independencia

M. E. BARRERA C

El almacén de los señores Barrera A. C.º se ha trasladado a su nueva localidad, situada en el portal del Arzobispo, bajo la casa del Sr. Manuel Larrea. Quito Agosto 9 de 1909.

Labor Parlamentaria

CAMARA DEL SENADO

Sesión de ayer

Presidencia del Dr. Huerta. Asistieron los señores Aranz, Arizaga, Benítez, Plaza, Iglesias, Pina, Peñañaberra, Pérez, Peralta, López, Hidalgo E., Zapatero, Navarrete, Viteri, Larrea, Andrés, Solano de la Sala, Sevilla, Vela, Montenegro y Serrano.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Dr. Vela con apoyo del Sr. Sevilla propuso que se ponga en vigencia el Reglamento interno de la Cámara de Senadores que rigió el año próximo pasado.

Puesto en discusión, el Sr. Andrade dijo que deberían introducirse en el Reglamento algunas reformas esenciales en caminadas a ponerlo en armonía con la Constitución vigente, ya que las citas que contiene se refieren a la carta fundamental posterior; a que se derogan disposiciones que no tienen otro objeto que la pérdida de un tiempo precioso y por último, al estar siendo el Congreso un cuerpo al cual hay que vestirlo de la merceda solemnidad, conviene que se introduzcan algunas reformas a fin de que se obligue a los concurrentes de la barra a tratar a los representantes con el respeto debido.

Continuó la discusión de la moción y fue aprobada con la condición que rija el reglamento de manera provisional hasta que la comisión compuesta de los honorables Paz, Andrade y Benítez presenten el respectivo proyecto de Reglamento.

Pasaron a la comisión de Excusos y calificaciones los títulos que acreditan a los doctores Pina y Peñañaberra como Senadores por Imbabura.

El señor Benítez insistió a la presidencia que diera constancia en términos convenientes al cablegrama. Dirigido por el senador de Lima, el cual publicamos ayer.

Prevía ligera discusión entre los señores Peralta, Pina, Benítez, Páez y Arizaga se resolvió que los señores estaban en el caso de prestar inmediatamente la promesa constitucional, sin pena de infringir el artículo del Código Penal que prohíbe y castiga a quienes no cumplen con el deber de desempeñar un cargo sin prestar antes la promesa de esto.

Aplausos y Quejas

Ayer como se habrán informado nuestros lectores en nuestra edición anterior—se trató en la Cámara de Diputados del grave asunto de la inconstitucionalidad de la misma, asunto que a juicio nuestro, debió ser sometido a la consideración del Congreso Pleno. En el debate de la cuestión, quien supo poner los puntos en las tes, fue el joven e inteligente jurista consultor doctor Alfonso Moscoso. Con incontestable lógica probó, en un elocuente discurso la inconstitucionalidad de la Cámara, examinando el punto en sus diversos aspectos, jurídico, político y parlamentario. La barra le aplaudió entusiásticamente al activo diputado por el Tungurahua, a quien enviamos nuestra cordial felicitación.

—Aunque, según suele decirse, el hábito no hace al monje, creemos nosotros que los señores representantes deben en algo de la industria. A los pedimos que vistán diariamente de luto; pero si desearmos que lleven el traje serío que corresponde a su categoría, que honorable que va vestido de blanco, ni más ni menos que si estuviera en el balneario de Playas ó en Paoriza. Cuando le vimos así, se nos figuró que a su colega vecino, iba a cantar el "Duo de los banistas".

—Ya que él se pone sus dejas, tu buen papa...

Esto no es correcto ni mucho menos, caballeros de la Cámara Joven. Ya que no hay seriedad alguna, siempre en los vestidos, hay a lo menos que los vestidos...

Consecuentemente con la resolución anterior, el Presidente de la Cámara tomó la promesa a todos los señores Senadores.

El título del doctor Navarrete pasó el estudio de la Comisión de Excusos y calificaciones y por no haber otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS
 Sesión ayer.

Presidencia del Dr. A. Montalvo

Se instaló la sesión a las 2 p. m., con asistencia de los honorables:

Pachano, Moscoso, Arregui, Stoper, Pasos, Vela, Páez, Iglesias, Barrosilo, Monroy Corrales, Costales, Falconi, Julio, Morchán, Espínez, Gors, Muñoz, Enriquez, Sánchez, Maldonado, Kennedy, Villavicencio, Ollague y el Secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se hizo leer: a petición del H. Páezino, el artículo 56 de la Constitución, y por orden del doctor Montalvo,—previa una observación en contra del doctor Palacios—el Mensaje del Ejecutivo.

Dicho documento pasó al estudio de una comisión compuesta por los señores Egas, Monroy y Pérez.

El doctor Palacios pidió leyeran los telegramas relativos a la excusa que el año pasado presentó el señor Nicanor Merchán para no asistir al Congreso.

Como no estuvieran sobre la mesa de la Secretaría, el doctor Espinosa dijo que ellos tenían la excusa de dicho señor pero que ese caballero quería hacer un juguete de la Cámara y que no debía admitirse a quien insubstaba al Poder Legislativo.

Una vez traídos los documentos respectivos, por moción del doctor Palacios, se procedió a leer y a discutirlo el señor Montalvo que sólo por esta vez accedió a lo solicitado por el doctor Palacios.

Este honorable diputado manifestó que por esa vez y por cualquiera otra, por hoy y por mañana.

Los documentos—entre los cuales se notó la falta de la renuncia—pasaron al estudio de la comisión de excusos y calificaciones.

Receso.

Restablecida la sesión, se dio lectura al telegrama del Congreso de Colombia, el mismo que publicamos en la sección respectiva, y se comisionó a los señores Moscoso, Fernández y Maldonado para que redactaran la contestación.

A continuación se trató acerca de la constitucional o inconstitucionalidad de la Cámara de Diputados, discusión que ya conocen nuestros lectores por los datos publicados en nuestra edición de ayer.

Terminó la sesión.

CONGRESO PLENO

La sesión de ayer.

Presidencia del Dr. Huerta.

Se instaló con el quorum legal.

Se dio lectura a los cablegramas enviados por los Congresos de Venezuela y Colombia, con motivo del centenario patrio.

De acuerdo con el Congreso se nombró a los honorables Andrade, Larrea, Peralta, Moscoso, Kennedy y Coral para que se encargaran de redactar la contestación a los respectivos cablegramas.

Receso.

Se puso en conocimiento del Congreso el informe de la comisión encargada de redactar los cablegramas de contestación, cablegramas que fueron aceptados unánimemente.

Terminó la sesión.

AVISO

En el gran Salón, situado en la calle del Mosco, al principio del puente, encontrarán todo caso de frescos como halladas, salpicones, sochas, carvados, leones, panzas y coifitas.

El Congreso de Damas

Sesión del 13 de Agosto

Bajo la Presidencia de la señora Matilde Flores v. de Hurtado y asistencia de las delegadas señoras Rosa E. Tolar de Guarderas, Ercandiano de Vitorino, María Victoria de Bustamante, Isabel H. de González, Josefina R. de Dávila, Mercedes Ch. de Manchego, Mercedes Muñoz de Ondez, Concepción de los Ríos, Serrano, Rosa M. Casanova de Nolasco, Isabel Yrigoyen de Matone, Clara de Balbu, Mercedes S. de Salazar, Concepción de la Cruz, María de Serrano, Rosa del Valle, María Vázquez v. de Marínéz, y María Inés de Fernández, se abrió la sesión a las 10 y 1/2 de la mañana, con asistencia de las señoras Mercedes González de A. Barona, Rosa M. Jáuregui, Victoria Donoso Nájera, Laura Flores, Rosa V. Nolasco, Mercedes Larrea, Teresa Ariza Silva, María Rodríguez, Elisa Liza y Elena Eriazú.

Concedió el acto a las 10 y 1/2 con una conferencia del Dr. Luis Escobar. El tema versó sobre la buena prensa y su influjo moral en las costumbres de los pueblos.

Se dio lectura por Secretaría, de una carta dirigida por uno de los delegados de la Congregación de Terciarias de San Francisco, en que daba una voz de aliento al Congreso y ofreciendo el material de lectura.

Se resolvió establecer definitivamente la Liga Nacional de Señoras, proclamadas a la elección de Directora General, como ya se realizó en la Señora Matilde Flores v. de Hurtado, por unanimidad de votos.

Se acordó que en la primera Junta general que tendrá lugar el próximo, se procediese a la nueva elección de Presidenta, Vice-presidenta, Secretaria y Tesorera, de la Liga.

Se terminó la discusión de los Acuerdos, quedando aprobados totalmente. Dichos Acuerdos saldrán a luz próximamente.

Se repartieron sendas hojas impresas en que constan las obligaciones y derechos de que gozarán las señoras que se asocian a la Liga.

Se dio lectura por Secretaría, de una carta dirigida a las señoras que todas las señoras presentes el entusiasmo y buena voluntad que habían manifestado en el Congreso, manifestando el esperanza de ver realizados los grandes proyectos que en él se habían debatido.

Se terminó la sesión.

Se resolvió aceptar el ofrecimiento de la Liga Nacional de Señoras, proclamadas a la elección de Directora General, como ya se realizó en la Señora Matilde Flores v. de Hurtado, por unanimidad de votos.

Se acordó que en la primera Junta general que tendrá lugar el próximo, se procediese a la nueva elección de Presidenta, Vice-presidenta, Secretaria y Tesorera, de la Liga.

Se terminó la discusión de los Acuerdos, quedando aprobados totalmente. Dichos Acuerdos saldrán a luz próximamente.

Se repartieron sendas hojas impresas en que constan las obligaciones y derechos de que gozarán las señoras que se asocian a la Liga.

Se resolvió aceptar el ofrecimiento de la Liga Nacional de Señoras, proclamadas a la elección de Directora General, como ya se realizó en la Señora Matilde Flores v. de Hurtado, por unanimidad de votos.

Se acordó que en la primera Junta general que tendrá lugar el próximo, se procediese a la nueva elección de Presidenta, Vice-presidenta, Secretaria y Tesorera, de la Liga.

Se terminó la discusión de los Acuerdos, quedando aprobados totalmente. Dichos Acuerdos saldrán a luz próximamente.

Se repartieron sendas hojas impresas en que constan las obligaciones y derechos de que gozarán las señoras que se asocian a la Liga.

Se resolvió aceptar el ofrecimiento de la Liga Nacional de Señoras, proclamadas a la elección de Directora General, como ya se realizó en la Señora Matilde Flores v. de Hurtado, por unanimidad de votos.

Se acordó que en la primera Junta general que tendrá lugar el próximo, se procediese a la nueva elección de Presidenta, Vice-presidenta, Secretaria y Tesorera, de la Liga.

Se terminó la discusión de los Acuerdos, quedando aprobados totalmente. Dichos Acuerdos saldrán a luz próximamente.

Se repartieron sendas hojas impresas en que constan las obligaciones y derechos de que gozarán las señoras que se asocian a la Liga.

Bibliografía

—El Cantón Daule en la Exposición Internacional de Quito, con motivo del Centenario del 10 de Agosto de 1909, por Emiliano Caicedo.—Es un folleto de 95 páginas, adornado con numerosos fotografías y elegantemente editado. Su autor, el señor Caicedo, ventajosamente conocido, al dar a luz su interesante monografía, llena de datos curiosos e interesantes, ha hecho labor útil y patriótica. La tierra natal de Aguirre y Pirirahita debe estar agradecida por un importante trabajo que desearíamos que fuese imitado en todos los demás cantones de la República.

—"El Educador" N.º 39. Revista dirigida por los señores Pablo J. Gutiérrez y Alejandro Andrade, para mejorar la enseñanza pública, que apartan desde el camino trillado de una orientación pedagógica, se digna de recomendación y de aprecio. Por lo mismo, no podemos menos de aplaudir entusiastamente a los señores Gutiérrez y Andrade que, con celo verdaderamente patriótico, vienen laborando por mejorar la educación e introducir nuevos métodos en la enseñanza. El número que hemos recibido trae escogido material de lectura.

GACETILLA

Generoso obsequio.—Se nos ha informado que el culto y generoso señor Don Luis Alandine, ha comprado a la fábrica Mañne Granger Sucadores dos mil litros de cerveza para obsequiar al Ejército acantonado en este plaza; razón por la cual la fábrica no puede dar al público su acreditada cerveza en los días 15 y 16 del presente.

Obsequio.—Don Luis Alandine, ha comprado a la fábrica Mañne Granger Sucadores dos mil litros de cerveza para obsequiar al Ejército acantonado en este plaza; razón por la cual la fábrica no puede dar al público su acreditada cerveza en los días 15 y 16 del presente.

Obsequio.—Don Luis Alandine, ha comprado a la fábrica Mañne Granger Sucadores dos mil litros de cerveza para obsequiar al Ejército acantonado en este plaza; razón por la cual la fábrica no puede dar al público su acreditada cerveza en los días 15 y 16 del presente.

DE POLICIA

—Un Sargento Mayor y un Capitán de Ejército, en servicio activo de las armas, fueron condecorados por pensión otorgada por el Ejército acantonado en este plaza, entre los señores señalados a quienes se les ordenó que se presentaran en el momento de la ceremonia.

—Un Sargento Mayor y un Capitán de Ejército, en servicio activo de las armas, fueron condecorados por pensión otorgada por el Ejército acantonado en este plaza, entre los señores señalados a quienes se les ordenó que se presentaran en el momento de la ceremonia.

Carlos C. Espinosa

Carrera Venezuela.—Casa de la Señora Leona Arleta de Rodríguez.—N.º 44.—Letras B. C.

Acaba de recibir un surtido de lo más variado y completo de trajes ingleses de varias calidades; muebles de viena, juegos completos y piezas sueltas; camisas, paños, cuellos y corbatas para hombres; mantas de superior calidad; para viajes, gran surtido de maletas; juegos de porcelana para mesa y pieza; suelas; copas de cristal de toda clase; paraguas de superior calidad; polainas de cuero de búfalo; quesos de Holanda; jamones de Westfalia; galletas y conservas en gran surtido; lapidas y mesas de mármol, etc. etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Estudio Central

DE BALAZAREZ Y CORDOVA

BOGADOS.—Quito Ecuador.

(Carrera Venezuela.—Casa N.º 70—frente al Banco del Pichincha y al Hotel Royal)

—TELEFONOS: "Estudio de Balarez y Córdova" N.º 279, "Balarez Dr. Manuel R." (su casa) N.º 300, "Córdova Dr. Gonzalo S." (su casa) N.º 298, Dirección telefónica, "Estudio Central".—Apartado de correo N.º 290.

Horas de Despacho Público, de 1 a 3 de la tarde.

Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos a la Sociedad "Balarez y Córdova" o directamente a cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balarez y Gonzalo Segura Córdova.

Los poderes se conferirán a los dos socios conjuntamente, o a uno solo de ellos; más no a la firma social.

—TELEFONOS: "Estudio de Balarez y Córdova" N.º 279, "Balarez Dr. Manuel R." (su casa) N.º 300, "Córdova Dr. Gonzalo S." (su casa) N.º 298, Dirección telefónica, "Estudio Central".—Apartado de correo N.º 290.

Horas de Despacho Público, de 1 a 3 de la tarde.

Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos a la Sociedad "Balarez y Córdova" o directamente a cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balarez y Gonzalo Segura Córdova.

Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos a la Sociedad "Balarez y Córdova" o directamente a cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balarez y Gonzalo Segura Córdova.

Los poderes se conferirán a los dos socios conjuntamente, o a uno solo de ellos; más no a la firma social.

Proclamamos los mismos derechos tanto al hombre como de la mujer y no hacemos distinciones en asuntos que tienen razón de ser.

Reclamamos.—El Señor Angel Isaac Chiriboga que tenía a su cargo la Secretaría del Tribunal de Cuentas encuentra actualmente en el estado de sus finanzas, y por lo mismo, imposibilitado legalmente de servir dicha secretaría, por lo cual, los ministros del Tribunal han nombrado a uno de sus camareros, y por lo mismo, el Sr. Alejandro Gallagos.

Proclamamos los mismos derechos tanto al hombre como de la mujer y no hacemos distinciones en asuntos que tienen razón de ser.

Reclamamos.—El Señor Angel Isaac Chiriboga que tenía a su cargo la Secretaría del Tribunal de Cuentas encuentra actualmente en el estado de sus finanzas, y por lo mismo, imposibilitado legalmente de servir dicha secretaría, por lo cual, los ministros del Tribunal han nombrado a uno de sus camareros, y por lo mismo, el Sr. Alejandro Gallagos.

Proclamamos los mismos derechos tanto al hombre como de la mujer y no hacemos distinciones en asuntos que tienen razón de ser.

Reclamamos.—El Señor Angel Isaac Chiriboga que tenía a su cargo la Secretaría del Tribunal de Cuentas encuentra actualmente en el estado de sus finanzas, y por lo mismo, imposibilitado legalmente de servir dicha secretaría, por lo cual, los ministros del Tribunal han nombrado a uno de sus camareros, y por lo mismo, el Sr. Alejandro Gallagos.

Viajeros.—Ayer a las 7.30 m. a. m. salió el tren con los siguientes pasajeros:

J. Ordoñez Ligon, Francisco A. Costales, R. Coronado de León Huelgas, Montenegro, Rodríguez, Villalón, Mercedes Pastor, Baldeño Cabezas, Manuel Cabezas, Juan J. Montalvo, Pedro Cabezas, J. Pérez y señora, Teodoro Marino, J. T. Yépez, J. López, Cristina B. de Paladino, Antonio Escobar y familia, Leopoldo Bédiz, Jesús Boira, Carlos Romero, Joaquín Manchego, Eduardo Augusto, José E. Arce, Manuel Córdova, Francisco Cheto, Torcato Yaguinas, Carlos E. Endara, Juan Rodríguez, Pedro Narváez y niños, Carlos D. Narváez, doctor J. O. Escobar, Vicente Romero, Casimiro Pazmiño, Enrique Valdés, J. Núñez, L. Domínguez, Manchego y Carlos Sanabria.

Viajeros.—Ayer a las 7.30 m. a. m. salió el tren con los siguientes pasajeros:

J. Ordoñez Ligon, Francisco A. Costales, R. Coronado de León Huelgas, Montenegro, Rodríguez, Villalón, Mercedes Pastor, Baldeño Cabezas, Manuel Cabezas, Juan J. Montalvo, Pedro Cabezas, J. Pérez y señora, Teodoro Marino, J. T. Yépez, J. López, Cristina B. de Paladino, Antonio Escobar y familia, Leopoldo Bédiz, Jesús Boira, Carlos Romero, Joaquín Manchego, Eduardo Augusto, José E. Arce, Manuel Córdova, Francisco Cheto, Torcato Yaguinas, Carlos E. Endara, Juan Rodríguez, Pedro Narváez y niños, Carlos D. Narváez, doctor J. O. Escobar, Vicente Romero, Casimiro Pazmiño, Enrique Valdés, J. Núñez, L. Domínguez, Manchego y Carlos Sanabria.

Viajeros.—Ayer a las 7.30 m. a. m. salió el tren con los siguientes pasajeros:

J. Ordoñez Ligon, Francisco A. Costales, R. Coronado de León Huelgas, Montenegro, Rodríguez, Villalón, Mercedes Pastor, Baldeño Cabezas, Manuel Cabezas, Juan J. Montalvo, Pedro Cabezas, J. Pérez y señora, Teodoro Marino, J. T. Yépez, J. López, Cristina B. de Paladino, Antonio Escobar y familia, Leopoldo Bédiz, Jesús Boira, Carlos Romero, Joaquín Manchego, Eduardo Augusto, José E. Arce, Manuel Córdova, Francisco Cheto, Torcato Yaguinas, Carlos E. Endara, Juan Rodríguez, Pedro Narváez y niños, Carlos D. Narváez, doctor J. O. Escobar, Vicente Romero, Casimiro Pazmiño, Enrique Valdés, J. Núñez, L. Domínguez, Manchego y Carlos Sanabria.

Viajeros.—Ayer a las 7.30 m. a. m. salió el tren con los siguientes pasajeros:

J. Ordoñez Ligon, Francisco A. Costales, R. Coronado de León Huelgas, Montenegro, Rodríguez, Villalón, Mercedes Pastor, Baldeño Cabezas, Manuel Cabezas, Juan J. Montalvo, Pedro Cabezas, J. Pérez y señora, Teodoro Marino, J. T. Yépez, J. López, Cristina B. de Paladino, Antonio Escobar y familia, Leopoldo Bédiz, Jesús Boira, Carlos Romero, Joaquín Manchego, Eduardo Augusto, José E. Arce, Manuel Córdova, Francisco Cheto, Torcato Yaguinas, Carlos E. Endara, Juan Rodríguez, Pedro Narváez y niños, Carlos D. Narváez, doctor J. O. Escobar, Vicente Romero, Casimiro Pazmiño, Enrique Valdés, J. Núñez, L. Domínguez, Manchego y Carlos Sanabria.

Viajeros.—Ayer a las 7.30 m. a. m. salió el tren con los siguientes pasajeros:

J. Ordoñez Ligon, Francisco A. Costales, R. Coronado de León Huelgas, Montenegro, Rodríguez, Villalón, Mercedes Pastor, Baldeño Cabezas, Manuel Cabezas, Juan J. Montalvo, Pedro Cabezas, J. Pérez y señora, Teodoro Marino, J. T. Yépez, J. López, Cristina B. de Paladino, Antonio Escobar y familia, Leopoldo Bédiz, Jesús Boira, Carlos Romero, Joaquín Manchego, Eduardo Augusto, José E. Arce, Manuel Córdova, Francisco Cheto, Torcato Yaguinas, Carlos E. Endara, Juan Rodríguez, Pedro Narváez y niños, Carlos D. Narváez, doctor J. O. Escobar, Vicente Romero, Casimiro Pazmiño, Enrique Valdés, J. Núñez, L. Domínguez, Manchego y Carlos Sanabria.

Viajeros.—Ayer a las 7.30 m. a. m. salió el tren con los siguientes pasajeros:

J. Ordoñez Ligon, Francisco A. Costales, R. Coronado de León Huelgas, Montenegro, Rodríguez, Villalón, Mercedes Pastor, Baldeño Cabezas, Manuel Cabezas, Juan J. Montalvo, Pedro Cabezas, J. Pérez y señora, Teodoro Marino, J. T. Yépez, J. López, Cristina B. de Paladino, Antonio Escobar y familia, Leopoldo Bédiz, Jesús Boira, Carlos Romero, Joaquín Manchego, Eduardo Augusto, José E. Arce, Manuel Córdova, Francisco Cheto, Torcato Yaguinas, Carlos E. Endara, Juan Rodríguez, Pedro Narváez y niños, Carlos D. Narváez, doctor J. O. Escobar, Vicente Romero, Casimiro Pazmiño, Enrique Valdés, J. Núñez, L. Domínguez, Manchego y Carlos Sanabria.

Viajeros.—Ayer a las 7.30 m. a. m. salió el tren con los siguientes pasajeros:

J. Ordoñez Ligon, Francisco A. Costales, R. Coronado de León Huelgas, Montenegro, Rodríguez, Villalón, Mercedes Pastor, Baldeño Cabezas, Manuel Cabezas, Juan J. Montalvo, Pedro Cabezas, J. Pérez y señora, Teodoro Marino, J. T. Yépez, J. López, Cristina B. de Paladino, Antonio Escobar y familia, Leopoldo Bédiz, Jesús Boira, Carlos Romero, Joaquín Manchego, Eduardo Augusto, José E. Arce, Manuel Córdova, Francisco Cheto, Torcato Yaguinas, Carlos E. Endara, Juan Rodríguez, Pedro Narváez y niños, Carlos D. Narváez, doctor J. O. Escobar, Vicente Romero, Casimiro Pazmiño, Enrique Valdés, J. Núñez, L. Domínguez, Manchego y Carlos Sanabria.

Viajeros.—Ayer a las 7.30 m. a. m. salió el tren con los siguientes pasajeros:

J. Ordoñez Ligon, Francisco A. Costales, R. Coronado de León Huelgas, Montenegro, Rodríguez, Villalón, Mercedes Pastor, Baldeño Cabezas, Manuel Cabezas, Juan J. Montalvo, Pedro Cabezas, J. Pérez y señora, Teodoro Marino, J. T. Yépez, J. López, Cristina B. de Paladino, Antonio Escobar y familia, Leopoldo Bédiz, Jesús Boira, Carlos Romero, Joaquín Manchego, Eduardo Augusto, José E. Arce, Manuel Córdova, Francisco Cheto, Torcato Yaguinas, Carlos E. Endara, Juan Rodríguez, Pedro Narváez y niños, Carlos D. Narváez, doctor J. O. Escobar, Vicente Romero, Casimiro Pazmiño, Enrique Valdés, J. Núñez, L. Domínguez, Manchego y Carlos Sanabria.

Viajeros.—Ayer a las 7.30 m. a. m. salió el tren con los siguientes pasajeros:

J. Ordoñez Ligon, Francisco A. Costales, R. Coronado de León Huelgas, Montenegro, Rodríguez, Villalón, Mercedes Pastor, Baldeño Cabezas, Manuel Cabezas, Juan J. Montalvo, Pedro Cabezas, J. Pérez y señora, Teodoro Marino, J. T. Yépez, J. López, Cristina B. de Paladino, Antonio Escobar y familia, Leopoldo Bédiz, Jesús Boira, Carlos Romero, Joaquín Manchego, Eduardo Augusto, José E. Arce, Manuel Córdova, Francisco Cheto, Torcato Yaguinas, Carlos E. Endara, Juan Rodríguez, Pedro Narváez y niños, Carlos D. Narváez, doctor J. O. Escobar, Vicente Romero, Casimiro Pazmiño, Enrique Valdés, J. Núñez, L. Domínguez, Manchego y Carlos Sanabria.

Mensaje

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Al Congreso Nacional de 1909

La Contribución General ha rendido apenas \$s. 373,471,78; arrojando de consiguiente un déficit de \$s. 54,914,40 sobre el ingreso del año anterior. La imperfección de las Leyes de la materia y del consiguiente sistema de recaudación, le ocasiona al Estado la pérdida de una renta que sería considerable, si se reformatan con convenientemente dichas leyes; por lo que es enojoso que más allá de las medidas más eficaces para que cesen de fraudarla la Nación en adelante. Es necesario que la autoridad del Ejecutivo para nombrar comisiones de peritos honorarios y bien notados, que se encarguen del avalúo de la propiedad territorial, a fin de la formación correcta de los Catastros, los que ahora están a merced de agentes subalternos y casi no remunerados. En consecuencia, franceses que me autorizaré negociar, por Decreto de Noviembre 1º de 1908; dando el valor de contado, por son en el 22 por ciento de su prima. Atendida la importancia que atraviesa el Mercado europeo, aquella oferta era favorable puesto que se habían colocado otros préstamos para Naciones Suabarrimanas, al 6 por ciento de intereses, y con una prima mayor de la citada. En consecuencia, el empréstito habita tanto beneficio para el Estado, que yo habría puesto término a la crisis económica del país; sin embargo, yo he sido rechazado por el país, que no pudo extrínsecamente de las falladas convalidas por la Legislatura para esta negociación.

El Estado estable el desarrollo e incremento de la Instrucción Pública y el Ministro respectivo os informará detalladamente de todo lo que corresponde a este importante asunto. Sin embargo, vuelvo a insistir en la observación que tuve la honra de hacer en mi Mensaje del año anterior sobre lo que he visto de la falta de atención que las leyes señalan a la inteligencia de la juventud cubana. La fundación de Escuelas Politécnicas y vengo a hacer una de las solicitudes más premiosas; ya que su realización traerá grandes beneficios a la educación cubana, y que su realización traerá grandes beneficios a la educación cubana, y que su realización traerá grandes beneficios a la educación cubana.

El Gobierno ha tenido especial cuidado de atender de preferencia a la Instrucción Pública, en todo lo que ha estado a su alcance. La renta de timbres y del 20 por ciento de los derechos de Importación, destinada a la Instrucción Primaria, sólo produjo \$s. 901,254,77; mientras los gastos ascendieron a \$s. 1,028,934,36; lo que me dejó un déficit de \$s. 127,679,59, lo cual me obliga a pagar con los fondos comunes correspondientes al año en curso. El déficit será todavía mayor el próximo año, puesto que el producto de Timbres ha sido destinado al sostenimiento del Poder Judicial, sustituyendo así una cuota en la renta de Aguardientes, cuando en el año anterior sólo produjo \$s. 178,780,46.

El gasto total en la Instrucción Pública, en el año anterior, ascendió a \$s. 1,728,044,36, día tributo a la materia siguiente: Presupuesto de la Instrucción Primaria, \$s. 246,526,40; presupuesto de la Instrucción Secundaria, \$s. 265,451,81; presupuesto de la Instrucción Terciaria, \$s. 224,273,80; Presupuesto de la Instrucción Profesional, \$s. 992,802,04.

Como algunos Establecimientos de Enseñanza Secundaria y superior gozan de ciertos privilegios, provenientes de leyes y resoluciones, que son especiales, hay que disminuir el gasto total, el valor de dichas rentas, las cuales se han reducido en el año anterior a \$s. 130,447,04; de modo que el Total Nacional inscrito en la Instrucción Pública, la suma es \$s. 1,749,789,16.

Os haré notar que en este último suma están incluidos \$s. 901,254,77, que seguran al sostenimiento de la Instrucción Primaria. El Exercicio y \$s. 61,400, invertidos en el cumplimiento de las deudas de la República. Días de los que se destinan a los gastos de Instrucción Primaria, os viene a ser que ciertos países, como Estados Unidos, el Exercicio ha sido sufragado deladamente a esta necesidad vital del Estado.

El Ex Ministerio de Justicia os informará de los trabajos que el Poder Judicial, al fin de la presente, ha estado realizando en el cumplimiento de sus deberes. El Ex Ministerio de Justicia os informará de los trabajos que el Poder Judicial, al fin de la presente, ha estado realizando en el cumplimiento de sus deberes. El Ex Ministerio de Justicia os informará de los trabajos que el Poder Judicial, al fin de la presente, ha estado realizando en el cumplimiento de sus deberes.

sostenimiento del Poder Judicial, a través un superávit de contabilidad; y nada perjudicial más a la buena marcha administrativa, que esta distribución desigual de los capitales, cual sería, si los Jueces convenieran adjudicar al Poder Judicial las rentas de Alcabalas, Registros y Anotaciones, llenando el déficit de \$s. 93,816,10, con una cuota determinada en el producto de Aguardientes. Así estaría muy bien servido el Poder Judicial, llenando el déficit de \$s. 93,816,10, con una cuota determinada en el producto de Aguardientes.

Como cada día se hace necesario aumentar y perfeccionar la Policía, os encargo que seáis rentas suficientes para este importante servicio del que dependen la seguridad de los ciudadanos y la honra del Poder Público. Todos los escenarios estamos convencidos de que, para el desarrollo de la riqueza y prosperidad del Estado, se ha necesidad crear una red de comunicación, fáciles y rápidas, en cuanto sea posible. Atendiendo a esta necesidad, el Gobierno os encargo que seáis rentas suficientes para este importante servicio del que dependen la seguridad de los ciudadanos y la honra del Poder Público.

El Sr. Pablo Gotzenbach se ha comprometido a construir un ferrocarril de Maná a Santa Ana, y un Muelle de fidejo en el citado puerto para la suma de un millón de pesos oro, que recibirá en Bonos. El costo de la vía férrea se ha calculado en sesenta y cinco mil pesos; y el del Muelle, en doscientos cincuenta mil. La escritura respectiva os informará de los detalles de esta negociación.

(Continúa)

MEMORANDUM

Sábado 14.—San Sebastián. Preb. de Vigilia y abstención. E. de la tarde: luna llena, el 1.º, cuarto menguante el 3.º, luna nueva el 15. Comisión de su nombre Sr. Vizceta. Policia de Puerto Universal, Nacional e. Correo: al norte salen miércoles y viernes, y llegan del norte martes y viernes. Al sur salen martes, jueves y domingo, y llegan del sur miércoles y domingo. Telégrafos: Líneas del norte y sur. Ferrocarril: Trenes de pasajeros, salen lunes, miércoles y viernes; llegan martes, jueves y sábado. Trenes de carga salen y llegan todos los días.

De Provincias

GUAAYAQUIL 12.— La Municipalidad premió a D. Enrique Gallardo, propietario del mejor ganado vacuno; a D. Jorge Chambers, por su ganado lanar; al señor B. Westcott, por su ganado caudal; a Ernesto Ayllón R., por el ganado porcino; a la Compañía Nacional de Telégrafos, por ser el establecimiento en el que se mayor número de señores; a Aguilera hermanos, por haber implantado una nueva industria en agua para los bomberos, por ser el establecimiento mejor iluminado. La velada social organizada por el Director de Estudios obtuvo muy buen éxito. Realizó un bonton y concurrido mástil en los Páramos Bolívar y Montalvo. Una batería de la Artillería Suiza hizo tiro de consabido a los blancos situados a 500 metros del blanco. En el Teatro Olmedo hubo una función cinematográfica gratis para los niños de ambos sexos. El Ex. Sr. Medardo Alfaro viajó por las tropas que desfilan de gran parada. Saló para Quito D. Carlos A. Aguirre. Nació un niño del matrimonio De. César Villavicencio Rosa Eoriv. Falleció doña Dolores Valenzuela Pérez. Arribaron al sepelio de D. Victor Manuel Jiménez. Miró al surquero de la lancha "Gormela" que sufrió graves quemaduras, consecuencia de la explosión del tanque de gasoil. En el lazareto, con balotón ha fallecido enfermo, ingresado Rosa Cornejo y José Sánchez, saló para el Segundo Regimiento Jaramilla. Con fidejo amaria hay 2 enfermos y murió María Bustos. Falleció recientemente Darla Castillo de 46 años. El ex coronel Morales le dió una mortificación al Sr. Jiménez, Subteniente del Almirante. Martín Castro, sirviente de Ma. Pardo Díaz, fué robado a su patrón Sr. José Castro, robado el dinero y el caballo. De la causa "Balla Lorenzo" no

híbrono arros y cacao cuyo valor ascendió a 200 sueros. El doctor Bartolomé Huerta comunicó al Consejo que está ya en su poder la lancha comenadora. En el Atillero se encontró un cadáver que no se puede reconocer por el avanzado de su descomposición. El doctor Levi, Director del Laboratorio químico municipal, y los estudiantes Julio Lara Calderón y Juan Rubio han ofrecido sus servicios gratuitos en el Consultorio de "El Grifo del Pueblo" publica el retrato del Sr. Sarasti, quien a prestado importantes servicios en el Comité de la Exposición. El "Escavatorero" elogia al Municipio de Los Ríos por la importante monografía de ese provincia. El "Puma" publica muchos fotografías y relación detallada de los festejos. El "Grifo" y "El Sol" publican artículos oncológicos dedicados al ciego poeta Julio Pérez, recientemente fallecido.

CONVOCATORIA

El Domingo próximo, a las 10 a. m. en el salón de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, frente a la Legación de Chile, tendrá lugar la primera sesión preparatoria del Congreso Obreiro; para dicho día y hora convocáse a todos los Señores delegados a dicho Congreso. El Presidente de la Sociedad Artística.

Rafael E. Davila

Quito 13 de Agosto de 1.909.

Gran Realización DE

Máquinas de Fotografía, sistema Kodak, con todos sus útiles, a \$s. 95. Intersección de las Carreras Venezuela y Sucre (esquina de la casa azul en la calle del Correo), establecimiento de Mr. Harry Crompton, letras E y F de la Casa N.º 79 del Francisco Freilich Zaldumbide.



Con una maquina de estas se sacan retratos y vistas por mayor y casi sin ningún costo. La Municipalidad premió a D. Enrique Gallardo, propietario del mejor ganado vacuno; a D. Jorge Chambers, por su ganado lanar; al señor B. Westcott, por su ganado caudal; a Ernesto Ayllón R., por el ganado porcino; a la Compañía Nacional de Telégrafos, por ser el establecimiento en el que se mayor número de señores; a Aguilera hermanos, por haber implantado una nueva industria en agua para los bomberos, por ser el establecimiento mejor iluminado. La velada social organizada por el Director de Estudios obtuvo muy buen éxito.

En los hoteles

Gran Hotel.—Luis Felipe Carbo E. E. del Sr. Eduardo Campino y E. E. del Sr. Esteban de Chile. Jorge N. Sevilla, Luis Alberdi, José (Luigero), Mr. Ricardo B. Dole, Mr. Ernest Henry Wande, Mr. John P. Page, Sta. Laura C. Santa. Constanza Cerri, Guillermo Samargo, Arthur Herbert Stabler, Secretario de la N. S. A. Hotel Ecuador.—M. Monzaro, Emilio Gallardo del Campo, Rafael Zamora, Antonio Morales, Santos G. Alejandro Sevilla, Pedro Calatrán G., Hortensio González, Juan Pérez y familia, Daniel Ortiz, Francisco Quevedo, Elias Villavicencio, José Manuel Alón Mera, Luis Moreira, Baldo Alaya. Hotel Paris.—Bernhard Conzaga, Rafael Cossío, Leonidas Moreno Aráoz, José María Muga, Leopoldo Jaramilla, Alejandro Montes de Oca. Secretar Gran Hotel Royal.—Dr. Vicente D. Bonitas, Dr. Bartolomé Huerta, Dr. Angel H. Hidalgo, Sr. José María Prohencio, Sr. Carlos, Pedro L. Gonzalez, Fernando Koberlitz, Arturo Carabala, Carlos Liron, Cristián Branchi L., Luis Medina. Hotel Continental.—Julio Díaz, José Amor Molino, Luis Adriano Páez, José María Prohencio, Sr. Carlos, Pedro L. Gonzalez, Fernando Koberlitz, Arturo Carabala, Carlos Liron, Cristián Branchi L., Luis Medina. Hotel Continental.—Julio Díaz, José Amor Molino, Luis Adriano Páez, José María Prohencio, Sr. Carlos, Pedro L. Gonzalez, Fernando Koberlitz, Arturo Carabala, Carlos Liron, Cristián Branchi L., Luis Medina. Hotel Continental.—Julio Díaz, José Amor Molino, Luis Adriano Páez, José María Prohencio, Sr. Carlos, Pedro L. Gonzalez, Fernando Koberlitz, Arturo Carabala, Carlos Liron, Cristián Branchi L., Luis Medina.

La sin igual Acaban de llegar a la tienda de vinos "LA BARCELONESA"

Situada en la Carrera de Guayaquil, casa de la señora Antonia León v. de Preilo, al lado de la Botica Inglesa, los siguientes ARTICULOS:

- VINO.—Jerez Oro
- .. Jerezano Viejo
 - .. Amontillado B.
 - .. Fino Amontillado "El Cuadrado"
 - .. Garnacha y Malvaria
 - .. Bordeaux y Oportos
 - .. San Antonio
 - .. Vermouth de Jerez
 - .. Sport e Hispania en barriles
 - .. Alcohol desinfectado de cuarenta grados, Corchos de varios calibres, cápsulas metálicas, marca "Catalonia", Conservas de la casa Trevijano, hijos de Logroña (tales como chorizos, sopa de hierbas, Percebes, Mejillones, Aceitunas rellenas, Hors d'oevre, Sardinas en aceite y tomate, Tomate al natural, Zalsa de tomate, Morineldes, etc. etc.

FRANCISCO LLOPART MILÁ. Proveedor de S. M. el Rey de España etc., etc.

ALMACEN DE LIGORES

JUAN F. GAME

- Por haberse aumentado considerablemente el costo de los vinos y cervezas, a causa de los últimos impuestos establecidos por la Municipalidad de este Canton, solo hasta fines del presente mes, se venderán al contado:
- .. Cerveza San Pablo..... \$s. 21,00 caja.
 - .. Cerveza Agustina..... " 20,00 caja.
 - .. Cerveza Rainier..... " 20,00 caja.
 - .. Cerveza Bass..... " 31,00 caja.
 - .. VINO Vermouth en litros..... 21,00 caja.
 - .. VINO Vermouth en medios litros..... 25,00 caja.
 - .. Vinos en barriles de cuarenta litros..... 43,00

Nuevo almacén

Desde el 17 del presente está al servicio del público el nuevo almacén situado en el local que ocupaba el Bazar del señor Mauricio de Wind. ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. Ropa interior, tejidos de punto de lana, algodón e hilos de Escocia.

Compañía de Opera

Al almacén de CORDLVEZ & ENRIQUEZ ha llegado un precioso surtido de Corpiños de seda, lana y algodón. Faldas imperio. Lujosísimos abrigos y salidas de Teatro, los primeros en su especie que han venido a Quito. Bellísimas corbatas para señoras. Capas impermeables para hombres. Precios sin competencia.

Almacén de Novedades

DE RAFAEL VASCONES G. Equina de la Compañía Carrera de García Moreno y Sucre RECIBIRA PROXIMAMENTE: Sombreros adornados para señoras y niñas. Faldas para señoras, grande y variado surtido. Abrigos para señoras y niñas. Salidas de Teatro. Cortes de seda y lana para vestidos y blusas. Vestidos para niños y niñas. Calzado, guantes, corbatas, cuellos, camisas y puños para caballeros. Todo de última moda.

Paris Moreno & Cia.

Importadores de abarrotes, vinos, licores y otros artículos Frente al Club Pichincha, carrera de García Moreno, hemos abierto otro almacén de especialidades en loza y cristales. En este almacén encontrará el público, el más completo, variado y bonito surtido de flores de bisel y porcelana adecuadas para adorno de salón, grabadas, obsequio, bautizo, etc. etc. Los juegos de porcelana son de varias clases y calidades, con un número de piezas que llegan hasta 440. En cristalería, un gran surtido de vasos, copas, conchas para helados, centros de mesa, floreros y otros objetos de fantasía. Lámparas para queroseno y aceite, estatuas con figuras de inteligencia de diferentes tamaños, así como también platos para focos eléctricos.

URRUTIA & GANGETENA

VENDEN VINO tinto de Bardos..... \$s. 9,00 botella Malloca de Guayaquil de 19..... 0,80 botella Medias botellas de vino o malloca..... 0,40

MINUCIAS

Se ha nombrado Secretario de la Dirección General de Correos al señor Alfonso Malo R. —Se ordena que las estampillas conmemorativas se empleen únicamente en el servicio postal. —El Ministerio de Hacienda ha recibido un informe comercial del Consal del Ecuador en Hamburgo. —Se ordenó el pago de 756 sueres al señor Antonio C. Cabezas valor de varios objetos comprados para uso del Ministerio de Guerra y de la Fiscalía Militar. —Se expidió la orden de pago del rédito para el Senado suplente don Luis A. Martínez. —El Ministerio de Instrucción Pública pide al de Hacienda que pague doscientos sueres a La Eléctrica por los trabajos realizados por esa empresa en el Teatro Sucre. —Por orden del Ministerio de lo Interior se construirá una plataforma, estación de bandera, en San Juan (Bolivar) en donde pararán los trenes para tomar carga y pasajeros. —El señor Francisco Cobos Payón pide prórroga para la entrega de los puentes de Chambo y Licto de cuya construcción es empresario. —El Concejo Municipal de Cuenca pide al Ministerio de lo Interior que recabe de la Legislatura el pago de los fondos destinados a la construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca. —Se ha jubilado al telegrafista señor Tomas García, con la pensión mensual de sesenta sueres. —Por aumento de los gastos en la sección de Telégrafos, el Ministerio de Instrucción Pública pide al de Hacienda que aumente las entregas diarias para ese ramo. —Se autorizó al Director de Correos para que rescinda los contratos para la conducción de correos de Riobamba a Guaranda y de Guaranda a Babahoyo y Cuenca. —Por fin han comenzado la ornamentación del Parque de la Independencia; ya hemos visto las estatuas que han de servir de surtidores en las fuentes y algunas banquetas. —El señor Bernhard Contag felicitó por la retirada del once a los señores Virgilio F. y José Chávez, Director y primer capitán de la Banda del Esmeraldas, y obsequió al segundo un magnífico clarinete. —Rosario Espinosa y Margarita Cevallos fueron conducidas al Lazareto por adolecer de elefantiasis. —El Teniente Político de A. Langas ha notificado a la Gobernación de la Provincia que ha empezado las reparaciones de los caminos públicos. —Rosario Espinosa y Margarita Cevallos fueron conducidas al Lazareto por adolecer de elefantiasis. —El Teniente Político de A. Langas ha notificado a la Gobernación de la Provincia que ha empezado las reparaciones de los caminos públicos. —Rosario Espinosa y Margarita Cevallos fueron conducidas al Lazareto por adolecer de elefantiasis. —El Teniente Político de A. Langas ha notificado a la Gobernación de la Provincia que ha empezado las reparaciones de los caminos públicos. —Rosario Espinosa y Margarita Cevallos fueron conducidas al Lazareto por adolecer de elefantiasis.

Rueda hermano y C.

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS Especialidad en artículos para zapateros, licores, cristales y mercaderías en general. Teléfono N.º 269—Aparado de correo N.º 99. Carrera de Guayaquil, local del panadero bajo. Abrigos para niños y niñas, dulces, corbatas, pucheros para Sra. S. Inicialmente artículos de primera calidad, como en el almacén de AGUSTIN CABEZAS G.

La Gampana

La mejor y más económica de las cervezas del país se vende: La negra a \$ 2 docena Cristal a " " Blanca a 1,50 " En la confección no entran agua cebada y lapido de las mejores calidades. Laboratorio de LA GUTENBERG.